



Dirección General de Inversiones Públicas–
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública

Informe de Avance Físico y Financiero

Servicio de Administración de Rentas (SAR)

Al Cuarto Trimestre, 2016

Tegucigalpa, M.D.C

Honduras, C.A.

Enero, 2017

4.1 EJECUCION FISICA-FINANCIERA DE LA INVERSION PÚBLICA

Mediante Decreto Ejecutivo PCM-084-2015, se crea el Servicio de Administración de Rentas (SAR) como una entidad desconcentrada adscrita a la Presidencia de la República, con autonomía funcional, técnica, administrativa y de seguridad nacional, con personalidad jurídica propia, responsable de la administración tributaria, con autoridad y competencia a nivel nacional.

Se incorpora al Presupuesto Nacional de Ingresos y Egresos, a partir del tercer trimestre del año 2016, el cual representa el 6% de los “Entes sin Adscripción a un Gabinete”; su presupuesto de inversión para el presente año y su ejecución financiera se detalla en el siguiente cuadro:

Programa de Inversión Pública al IV Trimestre, 2016

Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	-
Presupuesto Vigente	17,894,410
Congelamiento	-
Presupuesto Vigente Ajustado	17,894,410
Ejecutado IV Trimestre	2,982,187
% Ejecución IV Trimestre	17%
Total Ejecución Acumulada Anual	3,857,242
% Ejecución Anual (Devengado/ Vigente)	22%
% Ejecución Anual (Devengado/ Vigente Ajustado)	22%

Fuente: SIAFI

Dicho presupuesto, está conformado por un proyecto financiado en su totalidad por Fondos Externos (Crédito) proveniente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Durante el año 2016, se logró ejecutar financieramente el 22% (L.3,857,242) en relación al presupuesto vigente que totalizó L.17,894,410; como resultado de los compromisos contractuales suscritos y pagos realizados durante el segundo semestre del año considerando su incorporación al presupuesto y las gestiones y acciones que la unidad ejecutora llevó a cabo para normalizar el proceso de ejecución.

Ver Anexo 4: Programa de Inversión Pública, Ejecución Financiera al IV Trimestre-2016

4.2 PRINCIPALES PROYECTOS

El Programa de Inversión para la SAR, contempla la ejecución de un proyecto denominado “Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria”, el cual está orientado a mejorar los niveles de recaudación tributaria con miras a generar el espacio fiscal necesario para financiar gastos prioritarios. El Proyecto apoya la decisión del Gobierno de Honduras de reestructurar la administración tributaria y aduanera, mediante: (i) la revisión y actualización de los procesos tributarios de acuerdo con el marco legal hondureño; (ii) la modernización de los sistemas e infraestructura tecnológica de la administración tributaria; y (iii) el fortalecimiento del talento humano.

En ese sentido, dicho proyecto representa el 100% de la inversión de la Institución por lo que un atraso en su ejecución repercutirá en los niveles globales de ejecución del Programa de Inversión de la misma. A continuación una breve descripción del proyecto:

Proyecto	Convenio	Costo Total del Proyecto		Fecha de Inicio - Fin
PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	BID-3541/BL-HO	US\$	40,000,000	27/01/2016 30/03/2021
		Lempiras	925,536,000	
	Financiera			
	Aprobado	Vigente	Devengado	% Ejecución
IV Trimestre 2016	-	17,894,410	2,982,187	16.7
Acumulado 2016	-	17,894,410	3,857,242	21.6
Acumulado Vida del Proyecto */	925,536,000	925,536,000	68,373,892	7.4
Observaciones:				
<p>La baja ejecución responde principalmente que a inicios del proyecto (junio 2016) se había programado desvincular al personal de Rentas Internas con recursos de la operación, sin embargo esta ejecución no se alcanzó debido a que la decisión se encontró sujeta a la determinación del poder ejecutivo, por lo que dicha ejecución se realizó con fondo de contraparte de la operación provocando con ello una sobre ejecución de los fondos de contraparte que originalmente era por USD 13.0MM la que a la fecha es de US\$16.1 millones.</p> <p>Durante el año 2016 se llevó a cabo el procesos de adquisición para el componente de Reingeniería de Procesos que se encuentran en No Objeción como ser la contratación de la empresa que desarrollará dicha reingeniería de procesos, dicho contrato representaría un compromiso de US\$2.0 millones.</p> <p>El componente de talento humano, se desfasó en la contratación de 6 expertos internacionales (Coaching Gerencial), ya que se estuvo sujeto a la contratación del nuevo personal del SAR, asimismo este componente tiene contemplado realizar una parte de los procesos de capacitación del nuevo personal del SAR; la Firma consultora CIAT, consultoría Coordinador General de la Reforma Institucional del SAR, Pruebas Psicométricas, Pruebas toxicológicas, adquisiciones de mobiliario, servicios de auditoría, contratación servicios de diseño de interiores y exteriores para las nuevas instalaciones del SAR, contratación de 5 psicólogos y 5 trabajadores sociales.</p> <p>Cabe mencionar que atendiendo los nuevos requerimientos institucionales se previó contar con fondos necesarios, para reasignar los recursos que originalmente estaban orientados para la ejecución de las desvinculaciones del personal de la DEI (Rentas Internas y Rentas aduaneras) para fortalecer el componente II “Modernización de los Sistemas e Infraestructura Tecnológica”, dado que dichos recursos asignados actualmente para este componente son insuficientes a fin contar con un sistema que permita cumplir adecuadamente con el objetivo de viabilizar de mejor manera la generación de información confiable y oportuna para fiscalizar y cobrar a los contribuyentes de una forma eficiente, lo que se pretende efectuar a través de la implementación de un nuevo sistema integrado de Administración Tributaria (AT), La actualización de la infraestructura tecnológica de software de base y la implantación de un programa de capacitación permanente para el personal de Tecnología de Información (TI).</p> <p>Al IV trimestre, se registran las siguientes metas, sin reporte de avances: Se previó la contratación para el fortalecimiento institucional del SAR Se previó la contratación para el fortalecimiento del talento humano del SAR Se previó la contratación de consultorías para el fortalecimiento de los sistemas de tributos internos. Se previó la contratación de consultorías para la elaboración de los manuales de procesos.</p>				

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Total del Proyecto
Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

4.3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

Para el presente año, la Dirección General de Inversión Pública se ha propuesto identificar los retrasos en la ejecución de los Programas y Proyectos con la finalidad de dinamizar, agilizar y apoyar tanto a lo interno de la SEFIN, como con los Organismos Internacionales y demás involucrados en la eficiente ejecución de los recursos.

Al cuarto trimestre se realizaron las siguientes actividades y/o acciones en apoyo a los proyectos de inversión:

- Se llevó a cabo reunión con la UCP/CPAT, en relación a la proyección de ejecución de recursos de Crédito Externo y las acciones a tomar por parte de la misma, para elevar los niveles de ejecución al cierre del 2016.
- Emisión de Dictámenes de Modificaciones Presupuestarias en SIAFI.
- Se llevó a cabo reunión con la UCP/CPAT, DGCP/DGP/DGIP/Unidad de Legal – SEFIN para consultar y tratar de identificar los procesos a realizar para poder desvincular el personal de la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA) de la cual aún se está pendiente de definir dicho mecanismo, considerando las decisiones de Alto nivel de Gobierno.
- Análisis y elaboración de Nota Técnica No. 17 dónde se incrementó L.6,191,746 al Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria.
- Análisis y elaboración de Nota Técnica No. 20 dónde se disminuyó L.44,067,918 al Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria.
- En el marco de las actividades de cierre contable y financiero; se realizó comunicación con las diferentes unidades ejecutoras de proyectos con el fin de notificar y hacer efectivos los ajustes según correspondían las inconsistencias encontradas.

Conclusiones

- Al cuarto trimestre, la SAR presenta una ejecución financiera baja 22% (L.3,857,242), considerando su incorporación al presupuesto durante el segundo semestre del año 2016 y las gestiones y acciones que la unidad ejecutora ha llevado a cabo para normalizar el proceso de ejecución.
- Se requiere realizar de emergencia una reunión de alto nivel del Gobierno de Honduras, para definir el esquema de ejecución principalmente en el tema de desvinculación de personal, considerando las partes involucradas, así mismo considerar que la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA) ahora forma parte de la Comisión Presidencial de Reforma Integral del Sistema Aduanero y Operadores de Comercio (COPRISAO) y las implicaciones de reconsiderar el destino de los recursos del financiamiento para la exclusiva ejecución del proyecto.
- Falta de identificación de mecanismos de mejora en la planificación y ejecución de los proyectos de forma que permita alcanzar mejores resultados en las actividades.

Recomendaciones

- Cumplimiento puntual a los planes de ejecución programados para el proyecto, prever tiempos para cada proceso y tomar en cuenta los tiempos que estipulan los organismos de financiamiento.
- Implementar mecanismos dinámicos de respuesta a las solicitudes de las unidades ejecutoras, a fin de dinamizar la ejecución de la inversión.

Dirección General de Inversiones Públicas - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública
ANEXO No. 4
Programa de Inversión Pública, Ejecución Financiera al IV Trimestre del 2016
Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución/ Proyecto	Convenio	Fecha de Inicio-Fin	Aprobado			Vigente			Congelamiento			Vigente Ajustado			Devengado IV Trimestre-16			Devengado Anual				
				Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución Dev./ Vigente	% Ejecución Dev./ Vig. Ajustado
1	0037 - Servicio de Administración de Rentas			-	-	-	-	17,894,410	17,894,410	-	-	-	-	17,894,410	17,894,410	-	2,982,187	2,982,187	-	3,857,242	3,857,242	22	22
1	PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	BID-3541/BL-HO	27/01/2016 30/03/2021	-	-	-	-	17,894,410	17,894,410	-	-	-	-	17,894,410	17,894,410	-	2,982,187	2,982,187	-	3,857,242	3,857,242	22	22

Fuente: SIAFI, 31 de diciembre de 2016

Dirección General de Inversiones Públicas - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública
ANEXO No. 5

Programa de Inversión Pública: Ejecución Física al IV Trimestre del 2016

INSTITUCION	PROYECTO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	Anual			4to. Trimestre		
				Programación	Ejecución		Programación	Ejecución	
				Cantidad	Cantidad	% Ejec. Cantidad	Cantidad	Cantidad	% Ejec. Cantidad
0037 - Servicio de Administración de Rentas	PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO	CONSULTORÍA	8	0	0	8	0	0
		FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS DE TRIBUTOS INTERNOS	CONSULTORÍA	1	0	0	1	0	0
		ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCESOS	CONSULTORÍA	2	0	0	2	0	0

Fuente: SIAFI